



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de mayo de 1999.-

Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 2765/98, hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación del señor Andrés Sebastián LERNOUD, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor, para desempeñarse en la Dirección de Infraestructura Judicial.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION